

*Ing. J. Ibañez
Firma en atenc.
11.11.08*

MEMORANDO No. 155- SGP-PHZ-2008

PARA: Ing. Teddy Valdiviezo
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

ATENCIÓN: Ing. Juan Ibañez
DIRECTOR DE GESTION TECNOLÓGICA

DE: Ing. Eduardo Rosero Rhea
SUBSECRETARIO DE GESTION DE PROYECTOS (E)

ASUNTO: Elevar al Sistema de Compras Públicas

FECHA: 10 de noviembre de 2008

Con el fin de dar cumplimiento a lo que establece el Art. 21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicito a usted, se sirva disponer a la Dirección de Gestión Tecnológica la publicación en el portal compras públicas, dentro del Proceso de Subasta Inversa el Acta de Negociación dentro del proceso de Adquisición de dos Filmadoras Profesionales con Accesorios para el Proyecto Hidroeléctrico Río Zamora del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con Código MEER-012-SI-2008, suscrita el lunes 10 de noviembre de 2008, a través de la cual se adjudica el contrato al Sr. Alex David Tapia Sánchez.

Atentamente,

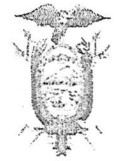
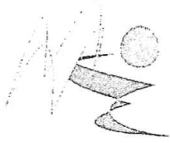
Ing. Eduardo Rosero Rhea
Subsecretario de Gestión de Proyectos (E)

Adjunto: Lo indicado.

MINISTERIO DE ELECTRICIDAD
Y ENERGÍA RENOVABLE
DIRECCIÓN DE GESTIÓN TECNOLÓGICA
Fecha: 11/11/2008 para 11/16
Hora: 10
Firma: [Signature]

RECIBIDO
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD
Y ENERGÍA RENOVABLE
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
ORGANIZACIONAL
Fecha: 11-11-08
Hora: 10
Firma: [Signature]

*Fuiste a proceder!
11 Nov 08*



**ACTA DE NEGOCIACIÓN EN EL PROCESO MEDIANTE SUBASTA INVERSA PARA
LA ADQUISICIÓN DE DOS FILMADORAS PROFESIONALES CON ACCESORIOS
PARA EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO RÍO ZAMORA DEL MINISTERIO DE
ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE
CONVOCATORIA No. 012-SI-MEER-2008**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de noviembre del dos mil ocho, a las 10H00, en la oficina de la Subsecretaría de Gestión de Proyectos, previa invitación al oferente para que presente su oferta económica, de conformidad con lo establecido en el Art. 62 reformado del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se reúnen los señores: Ingeniero Eduardo Rosero Rhea, en su calidad de Subsecretario de Gestión de Proyectos Encargado; y, Sr. Alex David Tapia Sánchez, por sus propios derechos, por lo que se procede a la apertura de la oferta económica, la misma que consta de una foja, con un ítem ofertados en la propuesta económica, corresponde a las tablas de cantidades solicitadas y una vez realizada la suma correspondiente da un monto total de VEINTE Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA CON 00/100 DOLARES (29.580,00 USD), conforme consta en la propuesta.

Conocido el monto inicial se procede a la negociación de la oferta económica presentada, dando como resultado de la negociación el valor de VEINTE Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 29.200,00 USD) para la Adquisición de dos Filmadoras Profesionales con Accesorios para el Proyecto Hidroeléctrico Río Zamora del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

Por lo expuesto, el Subsecretario de Gestión de Proyectos Encargado, resuelve adjudicar el contrato por ser convenientes a los intereses institucionales, al Señor Alex David Tapia Sánchez, quien participó en el Proceso de Subasta Inversa para la Adquisición de dos Filmadoras Profesionales con Accesorios para el Proyecto Hidroeléctrico Río Zamora del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, signado con el Código MEER-012-SI-2008, publicado en el portal www.compraspublicas.gov.ec, con fecha treinta y uno de octubre del dos mil ocho; los bienes objeto de la presente adjudicación serán entregados conforme consta en los pliegos.

Para constancia de lo actuado, las partes proceden a la suscripción de la presente acta, en cinco ejemplares del mismo tenor y valor, a las 10H30 horas del lunes diez de noviembre del dos mil ocho.


Ing. Eduardo Rosero Rhea.
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE PROYECTOS (E)


Sr. Alex David Tapia Sánchez